Quito, 1 de junio de 2013

39859

Abogada
Suad Mansur
Superintendenta de Compañías
Superintendencia de Compañías
Presente.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías en lo referente a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles que mantienen como accionistas a sociedades extranjeras, acompaño a la presente la siguiente documentación de la compañía ADC & HAS MANAGMENT S.A.:

- Formulario original y nómina de accionistas de la compañía ADC & HAS MANAGMENT S.A.
- Protocolización de los documentos que contienen la certificación de Existencia legal del accionista extranjero (ADC MANAGMENT LTD)
- Protocolización del poder otorgado por la sociedad extranjera a favor del señor
 Mario Ernesto Núñez López.

Recibiré notificaciones en las oficinas de Pérez, Bustamante & Ponce, Abogados, Cía.

Ltda., ubicadas en las avenidas República de El Salvador No. 1.082 y Naciones Unidas, en esta ciudad de Quito.



